



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/33/2025
Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 26 de junio del 2025**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "**Comité**"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "**Comité**" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Lic. Abril Portillo De La Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "**Comité**", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "**Ley**"), en relación con el ordinario 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de Tesorería Municipal; la Lic. Melissa Aracely Barba Acosta, Vocal-Suplente de la Dirección de Mantenimiento Urbano; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; el Lic. Moisés Cardona Camacho, Asesor-Por la Sindicatura Municipal; la Lic. Jessica Nohemí Ortega Castillo, Invitada-Por Proveeduría Municipal.

También se encuentra presente la Ing. Dulce Mireya Loera Ramos en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año 2023.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número **OM/LP/33/2025**, relativa a la adquisición de unidades vehiculares nuevas, requerido por la Dirección de Mantenimiento Urbano, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "**Ley**", así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "**Ley**" y 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
EMPORIO PONCE DE LEON, S.A. DE C.V.	GUILLERMO ALEJANDRO SÁNCHEZ BARTOLO
CAMBREV AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	OSCAR IVÁN PONCE GALVÁN
AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	SALVADOR PATRICIO CUAPANTECA REYES
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	LUIS MANUEL DIAZ MONROY

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se les propone que dos de los asistentes firmen los anexos técnicos y económicos de todos los licitantes, quienes aceptas que firmen los C.C. **OSCAR IVÁN PONCE GALVÁN** y **SALVADOR PATRICIO CUAPANTECA REYES**.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

Oficialía Mayor



OM Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/33/2025

Presentación y apertura de propuestas

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
EMPORIO PONCE DE LEON, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
CAMBREV AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica, por tal motivo se da lectura al importe total con I.V.A. de las partidas en las que se participa, de las cuales se desprenden los siguientes montos:

PARTIDA	LICITANTE			
	EMPORIO PONCE DE LEON, S.A. DE C.V.	CAMBREV AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.			
UNO	NO PARTICIPA	\$1,420,900.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
DOS	NO PARTICIPA	\$2,935,800.00	\$2,736,846.00	\$3,101,636.51
TRES	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$893,896.00	\$1,058,610.13
CUATRO	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$480,708.35
CINCO	\$4,813,714.64	NO PARTICIPA	\$4,740,108.00	\$6,217,239.77

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 04 de julio del año que corre a las 12:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega a(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) que se ubica en el sitio: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 04 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:49 horas, del día 26 de junio del 2025.

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/33/2025
Presentación y apertura de propuestas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx y abril.portillo@mpiochih.gob.mx

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: unidad.informacion@mpiochih.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. AERIL FORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA JOHANNA MARINELARENA BACA
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. MELISSA ARACELY BARBA ACOSTA
VOCAL - SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS
ASESOR - SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

LIC. MOISÉS CARDONA CAMACHO
ASESOR - POR SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. JESSICA NOHEMÍ ORTEGA CASTILLO
INVITADA - POR PROVEEDURÍA MUNICIPAL

ING. DULCE MIREYA LIGERA RAMOS
OBSERVADOR CIUDADANO

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Procedimiento: OM/LP/33/2025

Presentación y apertura de propuestas

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
EMPORIO PONCE DE LEON, S.A. DE C.V.	GUILLERMO ALEJANDRO SÁNCHEZ BARTOLO	
CAMBREV AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	OSCAR IVÁN PONCE GALVÁN	
AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	SALVADOR PATRICIO CUAPANTECA REYES	
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	LLIS MANUEL DIAZ MONROY	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/33/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES NUEVAS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----